

Expediente n.º: 514/2023
Bando Municipal
Procedimiento: Elecciones
Fecha: 01/06/2023

BANDO MUNICIPAL

INFORMACIÓN VOTO POR CORREO

ELECCIONES GENERALES 23 DE JULIO DE 2.023

- El **plazo para Solicitar el voto por correo** para las Elecciones Generales del próximo 23 de julio es **del 30 de mayo al 13 de julio, ambos inclusive.**
- Del 3 al 16 de julio, la Oficina del Censo Electoral enviará la documentación para el voto por correo.
- Del 4 al 19 de julio, los electores remitirán su voto por correo.

En Santa Olalla a fecha de firma.
EL ALCALDE EN FUNCIONES,
Fdo.: Pedro Congosto Sánchez

